

2028

Quito, 21 de noviembre de 2014

3

**Señora  
Denise Ramona Zapater Martínez  
Ciudad.-**

Estimada Señora:

Por resolución de la Junta General Universal de Socios de la compañía JABONES Y PRODUCTOS NATURALES DENISES GARDEN S.A. GARDENISE, celebrada el 20 de noviembre de 2014, usted ha sido notificada para que desempeñe el cargo de:

### **PRESIDENTE**

De acuerdo con los estatutos de la compañía y para el período de DOS años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

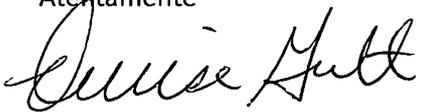
La compañía fue constituida con fecha 11 de septiembre de 2012, ante el Dr. Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 21 de noviembre de 2012.

De Usted Atentamente,

  
Dr. Fabián Miño Velalcázar  
**SECRETARIO AD-HOC**

Acepto el nombramiento de Presidente para el período de dos años, Quito 21 de noviembre de 2014.

Atentamente

  
Denise Ramona Zapater Martínez  
c.c. 170778720-4

Exp 166060  
Regist. ab  
18 FEB 2015



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6357
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2028
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/11/2014
FECHA ACEPTACION:	21/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JABONES Y PRODUCTOS NATURALES DENISES GARDEN S.A. GARDENISE
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707787204	ZAPATER MARTINEZ DENISE RAMONA	PRESIDENTE	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3886 DEL: 21/11/2012 NOT: TERCERO DEL: 11/09/2012 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 09 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL